

EL BIEN PUBLICO.

SEMANARIO MANABITA.

POLITICO, LITERARIO, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE VARIEDADES.

EDITOR:—TIBURCIO MACÍAS.

ADMINISTRADOR:—ANTONIO SEGOVIA.

AÑO I. TRIM I.

Portoviejo, Enero 1.º de 1887.

NUM. 5.

SECCION COMERCIAL.

REVISTA

DE DICKERSON & C.

EXPORTACION.

De algún movimiento ha sido la presente quincena á pesar de las conmociones políticas, ocurridas últimamente, en esta localidad: nuestro mercado se mantiene firme por cuanto á que los frutos escasean con motivo de la próxima estación de invierno, en que se deja notar siempre una marcada paralización.

COTIZACIONES.

ALMIDÓN.—S. 9.60 c. quintal, con doble fofro. La realización de este polvo sigue animada, habiendo sido las remesas á Guayaquil de alguna consideración, por el hecho de sostenerse en buen pie y aún cuando está sujeto á fluctuaciones, de algún tiempo á esta parte, se notan resultados más ó menos favorables.

CAUCHO. S. 48.00 quintal.—Esta goma aún cuando no ha sufrido deprecación alguna en EE. UU., parece que en los mercados ingleses está en demanda, pues las últimas noticias de éstos, anuncian la falta de dicho artículo, sin embargo, los embarques por "Manabí," el 11, se hicieron á Nueva York.

CAFE. S. 10.00 quintal firme.—También se han hecho embarques considerables de este grano para Hamburgo y Londres, donde á la sazón se sostienen los precios enumerados en nuestra anterior revista.

CUBROS. 14 y 18 c. lb., por picados y sanos respectivamente.

PIELLES. No hay.

SOMBRETEROS. Mucha demanda, y nos complacemos en anunciar que en esta quincena han salido de este puerto, vía Panamá, 22 bultos para distintas destinaciones.

TABULAS. S. 3.50 quintal en tierra; sigue muy firme. Las pequeñas partidas que llegan de este fruto se expenden al momento, y la demanda no cesará mientras el "Ventilia" y el "Anna Hausvedell" no completen sus cargamentos.

IMPORTACION

El vapor del norte condujo 338 B. de mercaderías extranjeras, y por veleros se ha introducido también, muchas nacionalizadas, procedentes de Guayaquil.

COTIZACIONES.

AZÚCAR Valdez. 1.º. S. 10, 2.º. S. 8.80 y 3.º. S. 8. Las partidas venidas últimamente son muy reducidas.

ANÍS Chileno. S. 32.00 quintal. La existencia en plaza es muy pequeña.

ARROZ. S. 7.20 quintal. Rangoon y del país.

ANTES para forros de monturas, S. 4 cju.

CERVEZA. S. 5.60 doc.—La existencia solo se compone de 25 cajas que vinieron por "Manabí" el 6.

COÑAC. Corriente S. 11.20 y Jules Robin S. 17.60 la caja.

DRILES superiores, 30 c. yarda.

FIDEOS de toda clase, S. 3.00 la caja.

FREJOLIS. S. 6.40 quintal.

MARINA California, concluida.

Id. chilena. S. 7.60 quintal.—muy fresca.

JABÓN Marsella. S. 14—caja—Muy solicitado.

KEROSENE Amer. S. 8.80 c. —paralizado.

LENTAJAS. S. 8.00 quintal.

MANTECA. S. 23.20 quintal, continúan realizándose las existencias, y los últimos lotes venidos

son pequenísimos.
MONTRAS Americanas. de 15 á 40 sueres, según calidad.

MANTEQUILLA, 40 c. lb. en tarros de 10 lb.

PISCOS, de Italia S. 14 cju.

SACOS vacíos Selectos 48 c. y usados 37½ c. fiebles cju.

SECANTES para monturas S. 4 cju.

VELAS Adamant. Am. 40 c. lb completa y

Alemanas 35 c. paquete de 12 onzas.

ZARAZAS Amer. 9½ y 13 c. yarda, según calidad.

CAMBIOS EN GUAYAQUIL.

Sobre París	36 7/8	Sobre Londres	37 7/8
" Hamburgo	34	" Panamá	2
" Sn. Franc.	41	" Lima	2
Sobre Nueva York		41 7/8	
Descuento Sobre Valparaíso 30 7/8			

ITINERARIO DE LA P. S. N. Co.

ENTRADAS

1886. Dicc.	21	"Santa Rosa"	de Panamá
" "	25	"Ido"	" Guayaquil
1887. Enero	2	"Manabí"	" Panamá
" "	8	Id.	" Guayaquil
" "	22	"Ido"	" id.

SALIDAS

1886. Dicc.	21	"Santa Rosa"	para Guayaquil
" "	25	"Ido"	" Panamá
1887. Enero	2	"Manabí"	" Guayaquil
" "	8	Id.	" Panamá
" "	22	"Ido"	" id.

MOVIMIENTO DE VELEROS

ENTRADAS.

Dicc.	2	Goleta "Sirena"	de Guayaquil con 766 Bj.
"	5	Bca. "Jacques-coeur"	id. de arribada
"	7	Gol. "Anna Hausvedell"	id. á la carga
"	10	Paíl. "Ecuador"	id. con 1298 Bj.
"		Gol. "Sirena"	de Bahía—en lastre
"	12	Paíl. "Dos Hnas."	"Machalilla—con tagua

SALIDAS.

"	3	Gol. "Sirena"	para Bahía—con mercaderías en tránsito
"	13	" id	" Guayaquil—con 251 Bj.
"	"	Bca. "Jacques-coeur"	para San Blas—(maquinaria en tránsito.)

Manta, Diciembre 15 de 1886.

DICKERSON & C.

AVISOS.

IMPORTANTE.

Ponemos en conocimiento de los padres de familia, que nos encargamos de dar alojamiento y proporcionar la alimentación á los jóvenes que, como estudiantes, deseen ingresar á cualquiera de los establecimientos de instrucción en esta ciudad. Nuestra casa, á más de ser bastante capaz y bien ventilada, está á poca distancia del Colegio Olmedo y en la calle que conduce á la quinta del Ilmo. señor Obispo. Para más pormenores entendersen con las suscritas,

Jacinta M. v. de Barreiro. Celinda J. Mendoza.



COLEGIO OLMEDO

Con motivo de las vacaciones de Navidad, se avisa á los señores padres de familia, tanto de esta ciudad como de las demás poblaciones de la provincia, que en este establecimiento se admiten alumnos para los cursos que deben purcipiar el 3 de Enero próximo.

Portoviejo, á 22 de Diciembre de 1886

El Catedrático—Rector,

W. P. Fletcher.

IMPORTACION DIRECTA.

Zarazas americanas. Pintura blanca de zinc.
Géneros blancos. Coñac.
Gasas. Kerosine.
Driles. Harina chilena en sacos de 50 y 100 lb.
Jarcia. Tienen de venta á precios de Guayaquil.

MIRANDA & CHAVEZ.

También ofrecen muchos artículos de Guayaquil, que venden á los mismos precios de esa plaza.

J. E. PAZ

Comisionista

MANTA. (ECUADOR.)

DICKERSON & Ca.

- | | |
|--|------------------------------------|
| Azúcar Valdez de 1.º, 2.º, y 3.º. clase | Fustes p' monturas |
| Antes para forros de monturas | Fustes de señoras id id arrieros |
| Abanicos mecánicos para espantar moscas. | Gualdrapas |
| Asentadores de navajas de barba | Harina |
| Aguarrás | Italia |
| Barrenos para cascos de caballos | Jarcia |
| Berbiques | Jabón Marsella |
| Barrenos para id. | Kerosene |
| Cimiento Romano | Manteca |
| Coñac corriente | Monturas americanas |
| Cobre en planchas para embarcaciones | Maquinarias portátiles de barrenar |
| Cinchas con argollas | Navajas de barba |
| Cerraduras de varias clases | Pintura negra y blancos |
| Cortaplumas | Polvos para matar insectos |
| Candados | Rasquetas para caballos |
| Driles Americanos superiores | Sobre cinchas |
| Escobillas para caballos | Sacos vacíos |
| Escobillas para ropa | Tirabuzones surtidos |
| Escobillas para calzado | Tijeras id. |
| Fideos | Velas americ. libra completa |
| | Zarazas americ. varias clases |

AVISO.

De conformidad con el reglamento de licencias, el señor Gobernador de la provincia ha dispuesto se saque á remate en los días 6, 7 y 8 de Enero próximo el impuesto decimal correspondiente al bienio de 1887 á 1888.

Portoviejo, Diciembre 20 de 1886.

El Secretario de la Gobernación.

Antonio Segovia.

El Bien Público.

LA INSURRECCION.

IV

A la llegada del último correo del Sud se ha recibido la confirmación de la derrota de los insurrectos en Loja. Captura de los principales jefes, y, en fin, todo conforme con la noticia recibida anteriormente, y que publicamos en su oportunidad. El triunfo de la fuerza insurrecta duró cinco días, pues el 2 del corriente se apoderó de Loja, y el 7 fué derrotada y hecha prisionera con su primer caudillo el señor Vargas Torres y demás jefes. Se confirma también que el número de sus bajas ha sido considerable.

La insurrección en el terreno de la fuerza es impotente hoy en todos los puntos de la República. Hay que añadir que el Gobierno ha comprado un nuevo vapor, el *Cotopaxi*, que lo está armando en guerra, y se comprende que con los elementos navales que hoy posee, se hace imposible también toda tentativa por mar. Esto sucede así, porque ha debido suceder. Las revoluciones no las hacen los insurrectos, sino la nación, y la nación la reprueba, y por tanto son de balde los esfuerzos y sacrificios que se hagan.

A este caso se llega siempre cuando no se escuchan los consejos de la prudencia, cuando se abandonan las gestiones legales, cuando, en fin, no se lleva otro propósito que tomar el Poder Público por medios violentos, causando infinitos perjuicios, sin esperanza alguna de mejorar la situación. Hinchidos de ilusiones no ven la realidad de las cosas, ni presentan siquiera lo desatinada que es la actitud que asumen, y por tanto ni sospechan la enorme responsabilidad que contraen, como se prueba evidentemente por sus propias proclamas. Una agrupación política que de tal modo procede, revela carencia de hombres prácticos para el ejercicio del Gobierno. Con estas condiciones, aunque llegasen á dominar sería muy rápido su dominio, y por lo mismo calamitoso.

Con efecto, el señor Vargas Torres, en cuanto se apoderó de Loja, hizo imprimir y publicar la siguiente proclama, que insertamos íntegra para que juzguen nuestros lectores, sin perjuicio de que nosotros señalemos, con los respectivos comentarios, los puntos que merezcan considerarse. HeLa aquí:

“LUIS VARGAS TORRES,

Delegado del Supremo Gobierno Provisional. A los habitantes de la ciudad de Loja:

Al invadir el territorio nacional, os ofrecí en nombre de mi Gobierno derrocar las vetustas instituciones que nos han gobernado y poner en posesión de nuestros derechos y garantías que son la base de nuestra vida republicana. Mediante los heroicos esfuerzos de mis valientes y abnegados

compañeros de armas, he podido dar cima á mis compromisos; y ahora toca á vosotros la delicada tarea de reconstituir vuestra provincia, bajo el sistema liberal republicano.

El bizarro comportamiento de vuestra heroica y abnegada juventud ha demostrado, una vez más, que el infortunado pueblo ecuatoriano es digno de ser libre: seguid adelante con vuestro propósito de regenerar la patria del yugo terrorista, y mereceréis mañana, como hoy, la gratitud nacional.

Conciudadanos: No descansaremos de trabajar en la gloriosa obra que hemos emprendido; séamos tenaces obreros de la Libertad hasta coronarla en el capitolio, con los laureles que obtenemos en la lucha; y, cumplido este sagrado deber, nos quedará la satisfacción de ser buenos hijos de la Patria.

Luis V. Torres.

Loja, Diciembre 2 de 1886.”

Pasamos por alto eso de que la invasión la efectúa el señor Vargas Torres en nombre de un Gobierno que no existe, pero no podemos prescindir del motivo que tuvo para hacerla, y es el de *derrocar las vetustas instituciones que nos gobiernan, y ponernos en posesión de nuestros derechos y garantías, que son la base de la vida republicana.*

Este motivo alegado por el jefe que dispuso la invasión de Loja no se puede sostener seriamente, y cualquiera que conozca la Carta Fundamental de hoy, como las que le han precedido, pensará que el señor Vargas Torres viene de Rusia ó de Nueva Zelanda por primera vez al Ecuador. ¡Instituciones vetustas! Aquí las constituciones políticas han sido en algunos casos tan exageradas en sentido de progreso, que se han hecho impracticables; en derecho penal está establecido el jurado para los delitos comunes; los códigos civil y de enjuiciamientos, aunque son defectuosos y deficientes, están tomados de la legislación moderna; el arancel de aduanas es más bajo que el del Perú, lo cual permite que el pueblo obtenga para sus vestidos telas mejores y más baratas que en dicho país; en el mismo arancel se grávan los artículos similares de importación, y los que aquí se pueden fabricar para proteger las industrias nacionales; la descentralización administrativa permite que los municipios establezcan impuestos de carácter local, y manejen sus fondos con una latitud que puede producir muchos bienes; la instrucción pública no está monopolizada por ninguna persona ó corporación, ni se admite el privilegio esclusivo en las otras manifestaciones de la actividad humana, salvo el privilegio de invención que se protege en todas partes; está instituída la guardia nacional, que, dicho sea de paso, una buena ley de conscripción sería más ventajosa para el progreso general del país. ¿En dónde están, pues, las instituciones vetustas que quiere derrocar el señor Vargas Torres?

Se dirá acaso que existe aún la contribución decimal. La contribución decimal pensó el mismo Gobier-

no suprimirla, pero no teniendo una ley tributaria con qué poderla reemplazar, y probablemente ni elementos estadísticos para hacerla, no pudo suprimir el diezmo por el momento; más como la insurrección no se hizo esperar mucho, ya no fué posible efectuar una sustitución tan anhelada. Tanto el diezmo como algún otro rasgo del pasado que aún subsista, gestionándose legalmente se conseguiría su abolición.

Pero como el señor Vargas Torres y sus amigos abandonaron la tribuna parlamentaria y la prensa para poner toda su esperanza en la insurrección sin calcular los males que se irrogaban á sí mismos y al país, esa es la causa de que nada se haya hecho, y se sufra hoy un malestar que en otro caso no se hubiera presentado. Añade el jefe de la invasión que *el bizarro comportamiento de la heroica y abnegada juventud ha demostrado que el infortunado pueblo ecuatoriano es digno de ser libre.* Esto es precisamente al revés de lo que ha sucedido, pues se sabe que la población de Loja, en su gran mayoría, abandonó la ciudad, y los pocos habitantes que quedaron fué por no abandonar sus intereses. Así se explica que hayan sufrido una irreparable pérdida, quedando prisioneros en su casi totalidad. Si el pueblo los hubiera protegido, aún en el caso de derrota, tendrían ésta un carácter muy diferente.

Verdad es que el pueblo ecuatoriano es digno de ser libre y feliz, y si sufre infortunios es porque el señor Vargas Torres y sus amigos de allá y de acá quieren conseguir por medios violentos y desastrosos lo que se puede conseguir sin perjudicarlos de una manera tan cruel. Las revoluciones no se hacen todos los días, ni hay pueblo que las pueda soportar.

Pero el rasgo más culminante que caracteriza la ofuscación de que están poseídos, se ve en otra proclama que el mismo jefe dirige á sus voluntarios, y que dice así:

Sangre de héroes ha empapado el campo de batalla, pero esa sangre es el germen de otras espléndidas victorias que “despedazarán la cadena del despotismo” y que serán la mejor corona que orlará vuestra frente.

Ya hemos demostrado en nuestros anteriores artículos que no hay tales cadenas que romper, pero á despecho de la realidad que palpa el más simple buen sentido, se encaprichan en sostener lo contrario de lo que todo el mundo está viendo, de donde se colige la positiva existencia de un doloroso extravío. Esa literatura revolucionaria, esmaltada con frases relumbrantes, es perfectamente insustancial y vacía, cuya total ausencia de buen sentido por un lado, y los males que causa por otro, viene á ser

más perjudicial para la nación que una peste de viruelas negras.

Algo más expresivo es el primer considerando del acta de pronunciamiento que promovió el señor Vargas Torres en el cantón de Cataocha, el cual dice textualmente:

1° Que el país marcha á su completa ruina POR LA MALVERSACIÓN DE LAS RENTAS NACIONALES, "que el Gobierno autoriza y protege."

Para comprobar el hecho á que se alude, y pedir la debida reparación en caso de ser verdadero, no hace falta el fusil, y si es injusta la imputación no queda el remordimiento de los males causados. Una oposición sensata en los cuerpos legisladores y en la prensa impedirían los excesos gubernativos, y aún los que se hubiesen ejecutado podrían repararse de algún modo; pero si se apela á las armas, no solo no se comprueba lo que se debe comprobar, sino que los excesos en vez de disminuir se multiplican prodigiosamente.

Si vosotros los que fomentáis la insurrección véis los males que sufre el país con el mantenimiento de las partidas armadas en los campos, sin causa ni razón alguna que las justifique, como acto de patriotismo deberíais desistir, y someteros al régimen legal.

Una vez efectuado ese saludable movimiento se suprimirían los obstáculos que hoy obstruyen los caminos, y vosotros podríais publicar vuestros periódicos, y ocupar en las Cámaras Legislativas los asientos que os correspondieran, abrigando siempre la firme resolución de agotar todos los recursos legales y pacíficos, y hacer fecunda en bienes vuestra oposición.

Pero si á pesar de esa conducta sensata no fuera posible la continuación de los trabajos empezados, porque este Gobierno, ó el que legalmente le suceda se manifestase intolerante, agresivo y despreciador de las leyes, hasta un extremo inaguantable, aún os queda todavía la terrible protesta de la abstención. Pero si esta protesta diere por resultado persecuciones y despojos, entonces ¡oh...! entonces ya la justicia sería vuestra.

¿Y os habéis penetrado bien de lo que vale la justicia si ella se coloca á vuestro lado? Hoy por desgracia no está con vosotros, así es que los esfuerzos que empleáis son estériles y nocivos, como lo justifican los hechos que se manifiestan. No confiéis nunca en el plomo, aunque el plomo dé en algunos casos el pasajero triunfo de los motines; confiad en la justicia únicamente, venid á merecerla, por que ella es la que puede daros la victoria.

COLABORADORES.

Manta, Diciembre 21 de 1886.

Señor Director de *El Bien Público*.

¿No le dije á U. que el señor Administrador de esta Aduana andaba dirigiendo caritas á los señores Agentes, menos á los señores Dickerson & C^z que fueron los obligados á poner timbres de un sucre al permiso para desembarcar del vapor *Manaví*? Pues bien, ya salieron publicadas en el n^o 88 de *El Correo Mercantil* las contestaciones de los señores J. E. Paz, Miranda y Chávez, Ricardo Delgado & C^z y Florentino Rodríguez, que dicen, como yo lo esperaba, que á ellos no se les ha exigido timbre de un sucre sino el que la ley vigente señala. Tanto peor para el empleado que así pone en evidencia su hostilidad contra una sola casa; y como yo presencié la exigencia, y vi poner cinco timbres de á veinte centavos al documento aludido, debí creer que á los demás agentes se les obligara á lo mismo.

Nótese el modo como exhibe el interesado las cartas con que *tiene por conveniente defenderse*: titula *remitido* á mi correspondencia que está en la sección COLABORADORES, y asegura que *dicho remitido* se contrae á calumniarlo ¡Calumniarlo! Que se levante un juicio, y se verá patente la verdad de mis afirmaciones. En cuanto á la carta del menor Jacinto Delgado, léase de nuevo mi párrafo EL CORREO y compárese con la sutil sencillez de la pregunta y de la respuesta; *no le ha hecho poner centinela*. . . ¿Qué había de decir esa criatura al requerimiento del que lo tenía subyugado como á niño, en el correo, y lo tiene actualmente como á guarda *ad látere* en la aduana? Pregunte al conductor don Mariano Peláez si fueron serias sus protestas por haberle violado sus bañijas, y verá cómo le responde.

Me he ocupado un poco de este asunto por el deber que me impone el carácter de colaborador de su periódico, señor Director, y por lo que fuera de aquí pudiera pensarse; que por lo que respecta á esta localidad especialmente, bien saben á qué atenerse todos los que han oído á menudo al que hoy ocurre á *El Correo Mercantil*, llamándolo *acreditado periódico*, que lo ha designado con el apodo de *el mentil*, dando á entender que todo lo que se publica en ese respetable órgano de la opinión es contrario á la verdad, porque alguna vez se narraron hechos en que creyó verse retratado.

Y ya que hablamos de *El Correo Mercantil*, no puedo menos de manifestar mi estrañeza por el empeño que pone ese periódico en dar cabi-

da á correspondencias y remitidos que tratan de probar la escasez de inteligencia y de ilustración en esta tierra donde todo destello de luz es debido á los colombianos, y cuando más á uno que otro extranjero que no sea de ellos. Yo, como todos los manabitas, reconozco la competencia en todo ramo del saber de los señores colombianos; admiro sus talentos y la fecundidad del suelo y del cielo que los sustenta y cobija inspirándoles poesía, sentimiento y expresión; confieso la superioridad que tienen en virtudes cívicas y privadas; y les probamos todo esto con el llamamiento que hacemos siempre de sus dotes para toda empresa, con la acogida que les damos en nuestras familias, y con toda clase de deferencias. No creemos, pues, necesario que nos abrumen diariamente con el peso de sus merecimientos, ni que nos avergüencen con nuestra ignorancia.

De U. Señor Director, afmo.

Eco.

VARIEDADES.

OTRO MODELO DE LITERATURA

PARA FALSAR LA VERDAD.

ARTICULOS ESCRITOS EXPRESAMENTE PARA *El Bien Público*.

Con el título de *La Duda*, publica *El Correo Mercantil* de fecha 18 del corriente una epístola del señor Núñez de Arce, dirigida á su amigo D. Antonio Hurtado, lo cual hace suponer que las opiniones del órgano de Caráquez se armonizan con las del autor.

Como es muy extensa no haremos una crítica minuciosa de ella, y también porque en el fondo no es más que una variante de los *Versos Sublimes* que ya conocemos, es decir, otra diatriba contra el pobre siglo XIX tan malo, tan revoltoso, tan prosaico, tan investigador, tan descreído.

Si esas vulgaridades las dijese otro, no se podrían soportar; pero las dice el príncipe de los poetas de nuestro tiempo, y se leen hasta con placer, porque la belleza de la forma es realmente incomparable. Como oriundo del Parnaso, é hijo predilecto de Apolo, busca la soledad para alzar en su mente las ruinas del mundo antiguo, y solazarse con los dioses de Grecia, los guerreros de Roma y los mártires de la fe cristiana, que aunque son figuras heterogéneas, él las compagina, las arregla y las hace concordar en género, número y caso.

Después de estos inocentes pasatiempos, de los cuales nada tenemos que decir, porque los dioses de Gre-

cia han sido un filón de riquísima poesía, entra el vate en nuestro desdichado siglo, y aquí es donde hay que alquilar balcones para oír cosas buenas.

Antes de acometer, dice que *el Parnaso está desierto* como casa desalquilada; de donde se infiere que las Musas se habrán fugado, y tan deplorable suceso lo enardece para lanzar esta bellísima, pero terrible maldición:

Que en este siglo de sarcasmo y duda sólo una Musa vive. Musa ciega, implacable, brutal. ¡Demonio acaso que con los hombres y los dioses juega! La Musa del análisis, que armada del árido escalpelo, á cada paso nos precipita en el oscuro abismo ó nos asoma al borde de la nada. ¿No la ves? ¿No la sientes en tí mismo? ¿Quién no lleva esa vívora enroscada dentro del corazón? ¡Ay! cuando llena de noble ardor la juventud florida quiere surcar la atmósfera serena, quiere aspirar las auras de la vida, esa Musa fatal y tentadora en el libro, en la cátedra, en la escena se apodera del alma y la devora. ¡Si á veces imagino que envenena la leche maternal! En nuestros hares, en el retiro, en el regazo tierno del amor, hasta al pie de los altares nos persigue ese aborto del infierno.

Sensible es que la ciencia se haya hecho de un enemigo tan formidable y maldiciente; pero sospechamos que en esta lucha insensata perderá el vate. *La ciencia es la verdad*, y la verdad es hija de Dios. O como decía el buen don Francisco de Quevedo y Villegas, gran poeta del siglo XVII, y caballero del hábito de Santiago, en su epístola al Conde Duque de Olivares:

Son la verdad y Dios, Dios verdadero.

Muchos enemigos del saber elogiaban todavía el discurso que pronunció el célebre Rousseau contra las ciencias, pero los hombres sensatos no dan valor alguno á ese despropósito, antes lo lamentan y disculpan, pues se sabe que Rousseau adolecía de cierta enfermedad cerebral, quizás ocasionada por la extrema pobreza en que vivió casi siempre.

Es indudable que el vate que ha escrito esa *bellísima maldición*, si se nos permite la frase, es el hijo más predilecto de Apolo; pero también es menester convenir que eso no lo escribe ningún hombre de juicio. El venerable fray Luis de León, autoridad literaria, se habría escandalizado de las pretensiones del autor de *La Duda*, como se puede inferir de esta estrofa sublime con que comienza una de sus odas:

¡Qué descansada vida es la que huye el mundanal ruido, y sigue la escondida senda por donde han ido los pocos sabios que en el mundo han sido!

Como se ve, las nobles aspiraciones manifestadas por el venerable y docto fray Luis, están en pleno contraste con ese odio maldiciente contra el saber, del más ilustre de los poetas contemporáneos. Esa lucha

insensata que ha emprendido contra la ciencia le ha de acarrear su descalabro, si oportunamente no entra en razón. *La Musa tentadora del análisis*, como llama nuestro poeta al deseo naturalísimo y santo de saber, es, según él, *un demonio que se burla de los hombres y de los dioses*. Los hombres aguantarán las bromas por pesadas que sean, pero con los dioses es peligroso ese juego.

¿Y hemos de ponernos á discutir aquí si el hombre instruido es mejor y más útil á la sociedad que el hombre ignorante? Esa discusión la consideramos innecesaria, desde luego que las pretensiones del poeta son manifiestamente absurdas. Si todos hiciesen de su entendimiento cultivado el uso que hace del suyo el señor Núñez de Arce, solo así opinaríamos como él; pero entonces ¡oh...! entonces no nos deslumbraría con sus producciones literarias tan bellas por sus formas, si bien deslucidas por conceptos falsos y apreciaciones desatinadas; ni nosotros estaríamos tampoco en condiciones de admirar sus bellezas. *La santa ignorancia* iría animalizando cada vez más á los hombres, hasta reducirlos á la admirable condición de los cuadrúpedos. Lo malo es, que realizado ese *bello ideal de la ignorancia*, no habría seguramente quien pudiera apreciar sus perfecciones.

Con gran belleza pinta el vate á continuación las torturas de su alma; lamentase de *haber perdido la fe* y alguna otra virtud; afánase por persuadirnos que la humanidad avanza desorientada; sostiene que hechos, leyes, costumbres y doctrinas se desploman; asegura que no sabe qué terremoto moral está conmoviendo al mundo, y agrega:

Ruedan los tronos, ruedan los altares; reyes, naciones, genios y colosos pasan como las ondas de los mares empujados por vientos borrascosos. Todo tiembla en redor, todo vacila. Hasta la misma religión sagrada es moribunda lámpara que oscila sobre el sepulcro de la edad pasada. Y cual turbia corriente alborotada libre del ancho cauce que la encierra la duda audaz, la asoladora duda como una inundación cubre la tierra.

Si se refiere al pasado, es cierto que el trono secular de los Césares, y los altares de los dioses, los derribó el cristianismo, pero el mundo se encuentra bien sin esa chusma divina, y sin ese poder público tan bárbaro. Por regla general, lo que es malo y falso se hunde. Los *genios* y los *colosos* pasan como todos los demás hombres, no por ser malos, sino porque deben pasar, sin que este hecho tenga nada de alarmante ni de extraordinario.

Y si el poeta se refiere á nuestro siglo, en él han caído reyes y repúblicas, y se han levantado otras repúblicas y otros reyes, pero no ha

disminuído gran cosa el número de estos últimos. Algo de bueno deben tener sin duda, ó alguna necesidad imperiosa satisfacen cuando subsisten. Aunque expresados con unas formas bellísimas, admirables, el vate exagera al decir que *la religión es moribunda lámpara que oscila sobre el sepulcro de la edad pasada*. Las obras de nuestro siglo prueban victoriosamente que el Evangelio es el que dirige al mundo civilizado.

Se equivoca el vate si cree que *la duda religiosa* es la que trae al mundo conmovido. Como su *bello ideal* es la realización de la ignorancia perfecta, no es extraño que familiarizado con semejante ideal ignore lo que todos saben. La resolución de *las relaciones del trabajo y del capital*, y *la propiedad particular de la tierra* son problemas del mayor interés hoy para las naciones más populares y cultas, y no puede haber sosiego mientras que de un modo definitivo y justo no se asegure el provenir de las clases proletarias.

Este abogado de la *animalización del hombre* compara falsamente á nuestro siglo con la Roma que mereció ser conquistada por los bárbaros. Insiste á continuación en que *la duda* es el origen de las agitaciones del mundo, que antes se curaban con rezos; codicia la tranquilidad de la vida monacal, y viendo que no tiene donde acogerse, exclama:

Más ¿dónde iremos ya? Torpes y oscuros planes hallaron en el claustro abrigo, y Dios airado desató el castigo, y con el rayo derribó sus muros.

Pues si en ese dichoso estado hay también maquinaciones de *planes torpes y oscuros*, hasta el extremo de merecer que la cólera divina los castigue de un modo tan terrible, es porque *el bello ideal* que el vate difunde no es tan bueno como piensa. ¿Y se extrañará que nuestro siglo haya seguido un rumbo contrario, sustituyendo la ignorancia con el saber? Cuando se enseña á los hombres que la ciencia es inútil y hasta pernicioso, hay que aguantar luego su ignorancia, y todos los vicios y monstruosidades que con la ignorancia vienen.

J. P. A.

GACETILLA.

Saludo.—Retornamos afectuosamente el saludo que han tenido la amabilidad de dirigirnos nuestros estimables colegas de Guayaquil, *La Nación* en su número del 10 de Diciembre y *El Anotador* en su número del día 11, con motivo de haber recibido el primer número de nuestro semanario.

Por nuestra parte deseamos también que ambos colegas sigan gozando del favor público.

Suplemento.—Con motivo de la falta de espacio añadimos un suplemento al presente número para dar salida al material de esta semana. Mientras no nos llegue la prensa y otros útiles para dar á nuestro semanario más extensión, tenemos que recurrir á los suplementos.